

Pero quiere más impuestos

16 de Diciembre de 2021



Pablo Bustamante Pardo
Director de Lampadia

El ejecutivo ha pedido al Congreso facultades extraordinarias para, entre otras cosas, aumentar los impuestos.

La delegación de facultades implica que el Congreso ceda al Ejecutivo la capacidad de legislar por decreto, publicando sus propuestas sin conocimiento previo del Congreso y de los ciudadanos.

A diferencia de las normas que emite el Congreso, las originadas en las facultades extraordinarias se hacen en la oscuridad, y por lo tanto, solo se pueden encomendar a funcionarios que sean dignos de confianza y hayan demostrado capacidades técnicas y morales suficientes.

El pedido de facultades del ejecutivo debe ser rechazado completamente, pues el gobierno de Castillo no genera confianza ni reúne las capacidades técnicas y morales mínimas para asumir esa responsabilidad.

- El gobierno de Castillo se especializa en deslizarse en la oscuridad, desde la renuencia del presidente a aceptar entrevistas periodísticas, hasta las maniobras que hacen sus representantes, fuera de los cánones establecidos.
- El gobierno está destruyendo directa e indirectamente la producción nacional, y por lo tanto, está disminuyendo la recaudación fiscal. No puede, por otro lado, pretender aumentar los impuestos.
- En sus 140 días de gobierno, el ejecutivo ha demostrado su incapacidad para recuperar la economía y el empleo después de la pandemia.
- El ejecutivo está desalentando las inversiones y el crecimiento de la economía al punto de que ya se estima que el 2022 solo creceremos 1 o 2%, en vez de 6 o 7% que el país podría crecer lograr, si se gobernara para la prosperidad de los peruanos.
- El gobierno de Castillo ha demostrado que está rodeado de corrupción y por lo tanto no tiene capacidad moral para regular la economía de las familias peruanas

- El gobierno está permitiendo y hasta fomentando la destrucción del sector minero, el principal motor de nuestra economía y la mayor fuente de recaudación fiscal. No debe pedir facultades para aumentar impuestos.
- Incrementar los impuestos en medio de un mediocre proceso de recuperación de la economía, después del desastre económico causado por el pésimo manejo de la pandemia, es un desperdicio.

No se deben aumentar los impuestos. Cuando se necesiten más recursos fiscales hay que ampliar la base tributaria, evitar gastos inadecuados, controlar la corrupción y hacer crecer la economía.

Por ejemplo, se podría devolver 5% de los 18% de IGV a todos los ciudadanos, por sus consumos desde los 18 años. De este modo se podría bajar la evasión, eliminar exoneraciones innecesarias, formalizar el empleo y facilitar pensiones adecuadas a todos los peruanos. Ver en [Lampadía: Pensión para Todos](#).

Se debe evitar el desperdicio de recursos fiscales. No se usa el 40% de los recursos destinados a inversiones en las regiones, se hacen proyectos absurdos y la corrupción, que hoy caracteriza a los gobiernos regionales y locales, explica una pérdida importante de los recursos de todos los peruanos.

La mayor fuente de recursos fiscales es el crecimiento de la economía. Si crecemos 7% durante 10 años, podemos duplicar los recursos del Estado, como hicimos a principios de siglo.

Haciendo crecer la economía, podemos llenar las arcas del Estado y además, generar empleo, infraestructuras y bienestar.

Lamentablemente, el gobierno hace todo lo contrario. Está en un juego puramente político para la captura absoluta del poder, y la implantación de un régimen extra-peruano de inspiración continental propiciado desde Cuba, Venezuela, el Foro de Sao Paulo y del Foro de Puebla.

Un gobierno de esas características no puede recibir facultades para legislar en la oscuridad y a puerta cerrada.



Los peruanos queremos que nos dejen trabajar y prosperar. No queremos más impuestos. Queremos un

Estado eficiente que se aboque a mejorar la educación, la salud y las infraestructuras.

¡No a la delegación de facultades! [Lampadia](#)